

La disciplina social como contenido: una mirada desde la Didáctica de las Ciencias Sociales

Social discipline as content: a look from the Didactics of Social Sciences

*Arianne Wilson Rodríguez*¹

Resumen

El proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales debe preparar a las nuevas generaciones para comprender el mundo en que vive y potenciar con ello su participación activa en el proceso de construcción social. La pluralidad de métodos y procedimientos que se utilicen para provocar la inteligencia y estimular el pensamiento, contribuye al desarrollo de la independencia cognoscitiva y favorece que el estudiante tome conciencia de sus propios valores morales y desarrolle relaciones sociales, al tener en cuenta que su vida está marcada por actitudes y comportamientos ciudadanos, pues en dependencia de cómo se piensa la realidad social, así será la manera de analizarla y contribuir a transformarla. Los estudios sociales y su didáctica deben potenciar una educación social, de la cual se derive una relación entre los contenidos que se explican en el aula, los problemas y las demandas sociales que se vinculan con las aspiraciones de la sociedad, debe preparar al hombre para la vida, como expresión de la vida misma y del sistema de relaciones sociales de las cuales dimanen nuevas categorías que se convierten en contenidos que por su naturaleza encuentran un espacio en las reflexiones cotidianas de la vida social. En la investigación se emplearon métodos y técnicas, de carácter empírico y teóricos, que posibilitaron corroborar los resultados obtenidos, llegando a la conclusión que siempre que sea posible hay que adaptar las clases a las necesidades e intereses de los educandos para lograr el objetivo rector de la educación dirigido a la formación integral.

¹Licenciada en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia, Profesora Auxiliar, Doctora en Ciencias de la Educación. Departamento de Marxismo-Leninismo e Historia, Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: ariannewilson41@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2199-3227>



Fecha de recepción:

Fecha de aceptación:

Creative Commons Atribución 4.0

Palabras clave: contenido, ciencias sociales, disciplina social

Abstract

The teaching-learning process of the Social Sciences must prepare the new generations to understand the world in which they live and thereby enhance their active participation in the process of social construction. Of vital importance is the plurality of methods and procedures that are used with the aim of provoking intelligence and stimulating thought. This contributes to the development of cognitive independence at different educational levels. The learning of topics related to social discipline, as content, favors the student to become aware of their own moral values and develop social relationships, considering that their life is marked by citizen attitudes and behaviors, because depending on how social reality is thought, this will be the way to analyze it and contribute to transform it. Social studies and its didactics must promote a social education, from which a relationship between the contents that are explained in the classroom, the problems and the social demands that are linked to the aspirations of society is derived; it must prepare man for life. This approach is based on disciplinary, multidisciplinary and intra and interdisciplinary contributions as an expression of life itself and of the system of social relations from which new categories arise that become contents that by their nature find a space in the daily reflections of society social life.

Keywords: content, social sciences, social discipline

Introducción

La educación tiene como finalidad la formación del hombre, al concebirse como proceso que brinda a este un profundo carácter liberador, legítimamente dialéctico, que le

LA DISCIPLINA SOCIAL COMO CONTENIDO

permite al individuo desarrollar su conciencia crítica y favorecer su creatividad, para convertirse en protagonista de su momento histórico, al defender la consolidación de los valores humanos.

La Educación Cívica en su afán de formar ciudadanos acorde a las exigencias de la sociedad actual parte de una intencionalidad pedagógica, que se orienta al desarrollo consiente alcanzado en la formación de valores y que debe expresarse en los modos de actuación, (Rodríguez et al., 2011; Silva et al., 2008), según los deberes y derechos poseídos en cada momento histórico, aspecto este que hace partícipe a los adolescentes cubanos para su integración en nuestro sistema socialista, a partir de la identidad que caracteriza a los ciudadanos cubanos.

El presente trabajo parte del criterio que las materias que se imparten deben contar con iniciativas que logren motivar a los estudiantes y que estas estén acorde a las temáticas abordadas por diferentes medios de comunicación de interés para los jóvenes cubanos actuales, en este sentido se aprovechan las bondades de recursos didácticos en las clases Guirado, (2011), Guirado y Guerra, (2013). Toda investigación que se realice en el área de las ciencias sociales parte necesariamente de reconocer el carácter social e interdisciplinario de su objeto de estudio; en este caso, es la disciplina social como contenido, categoría fundamental que solo puede ser atribuida al estudio del hombre, pues en sí contiene los elementos que marcan las pautas de comportamiento cívico y ciudadano.

Para nadie es secreto que la situación de Cuba a partir de la década del noventa, puso a escala social un grupo de comportamientos transgresores a las buenas costumbres, las normas de civilidad y urbanidad, de manera que la más alta dirección del país se pronunció al respecto; por ello la necesidad de que cada docente repiense su proceso de enseñanza aprendizaje y fomente los rasgos cívicos que caracterizan a los seres humanos.

LA DISCIPLINA SOCIAL COMO CONTENIDO

Un aspecto fundamental es la actitud del conocimiento y su búsqueda, en esta dirección nadie puede amar lo que desconoce. Lo que se ignora o no se domina bien no puede despertar sentimientos de admiración, de pertenencia. Razón por la que en este camino debe partirse del conocimiento que poseen los estudiantes; estimular sus opiniones y valoraciones; así como despertar ansias de aprender desde una actitud reflexiva y desarrolladora.

La disciplina social, como contenido, descansa en las premisas teóricas y praxiológicas de la Pedagogía y la Didáctica particular de las Ciencias Sociales. Es por eso que partimos de la idea, de que el proceso de enseñanza aprendizaje debe conducir a la adquisición e individualización de la experiencia cultural e histórico-social, sistematizada por el hombre, posibilita que el adolescente se aproxime gradualmente al proceso del conocimiento desde una posición crítica, valorativa y transformadora, con especial atención en las acciones colectivas, que promueven la solidaridad y aprender a vivir en sociedad.

Cada persona hace suyo el conocimiento a partir de los procesos de aprendizajes que le permiten el dominio progresivo de los objetos y sus usos, así como de los modos de actuar, pensar y sentir e incluso de las formas de aprender vigentes en cada contexto histórico. De esta manera, los estudios que se realizan constituyen el basamento indispensable para que se produzcan los procesos de desarrollo y simultáneamente, los niveles de desarrollo alcanzados abren caminos seguros a los nuevos aprendizajes.

Al analizar las situaciones en las que se encuentran los estudiantes, en el contexto de las calles, los centros de recreación y por supuesto de la escuela, la familia y la comunidad, se hace posible la educación integral para la vida, rasgos fundamentales que permiten tener en cuenta la disciplina social como contenido. De ahí, el afán de pertrecharlos con todos los conocimientos acerca de las conductas y manifestaciones contrarias a la disciplina social para extraer la

LA DISCIPLINA SOCIAL COMO CONTENIDO

reflexión crítica y valoraciones objetivas que emanan del estudio de este fenómeno social por su carácter formativo, pues se revertirá en una educación integral más allá de una mera transmisión de aspectos cognitivos, al margen de lo vivencial y lo actitudinal.

Desarrollo

La disciplina social, no es privativa de ninguna asignatura del currículo escolar, al contrario, es el resultado de influencias de diferentes contextos, tanto escolares como extraescolares. Es por ello que se necesita un cambio en la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje desde las ciencias sociales, para configurar la disciplina social como contenido, a partir de la lógica formativa individuo-sociedad, al argumentar un nuevo sistema de conocimientos, habilidades y valores que permiten revelar la dimensión axiológico-humanista que ayuda a conformar la personalidad de los estudiantes.

Los autores Rubinstein (1974), Addine (2013), Fernández (2019), coinciden en señalar que las clases forman en los estudiantes una profunda representación de los valores morales, que exige el perfeccionamiento de su proceso formativo, al percibirse que no es cualquier conocimiento adquirido por el ser humano si no aquellos que determinan en la estructuración de la personalidad.

Desde esta perspectiva se defiende la idea de que los contenidos se pueden definir como el conjunto de saberes entre los que se encuentran hechos, conceptos, habilidades, actitudes, en torno a los cuales se organizan las actividades en el lugar del proceso de enseñanza aprendizaje. Constituyen elementos que el docente modela con los adolescentes para el desarrollo de habilidades y cumplir con la finalidad expresadas en los objetivos. Razón por la cual los contenidos son de diversas naturalezas: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los conceptuales recogen los hechos y los principios, suponen relaciones de atributo, subordinación,

LA DISCIPLINA SOCIAL COMO CONTENIDO

coordinación, causalidad de naturaleza descriptivo-explicativa y de naturaleza prescriptiva.

La educación ciudadana ha sido y es objeto de las más diversas interpretaciones a lo largo de la civilización humana y ello ha dependido de los cambios producidos en las condiciones históricas-sociales concretas que ofrece la sociedad para el progreso del individuo (Lezcano, 2010). En este sentido Silva et al., (2004) expresan:

La educación ciudadana forma parte del proceso de socialización que se desarrolla en la sociedad, con la finalidad de conformar personalidades capaces de convivir y participar en el desarrollo social, desde una perspectiva consciente y autorregulada, ética, política y jurídica. De ahí que requiera de los agentes educativos en especial del docente, un desarrollo profesional en correspondencia con las características del proceso social que vive y construye. (p. 12)

Se trata pues, de desarrollar una educación ciudadana que habilite a los educandos para actuar adecuadamente como persona y sujeto social, para saber respetar y valorar a los otros y a sí mismo desde una óptica constitucional y humanista, para defender los derechos humanos y preservar el entorno, para analizar los aspectos morales de la realidad y vivirlos para insertarse responsablemente en la sociedad y convertirse en un ciudadano correctamente educado, respetuoso de las normas de convivencia, laborioso, capaz de dar y recibir amor.

Por ende, se considera esta educación como un proceso que permite cultivar sentimientos y reforzar valores, con especial énfasis en los morales y los jurídicos, así como los hábitos y habilidades para la convivencia ciudadana a partir del conocimiento y respeto a la memoria histórica de la nación, en el que participan la familia, la escuela, las instituciones públicas, las organizaciones estudiantiles y los medios de difusión masiva.

LA DISCIPLINA SOCIAL COMO CONTENIDO

La categoría ciudadana expresa una relación que no solo implica poseer una serie de derechos y deberes que el Estado otorga, significa además ejercerlos y participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la colectividad, convivir armónicamente con la sociedad y la naturaleza. Por eso la sociedad se ocupa de la formación ciudadana de los niños, adolescentes y jóvenes (Izquierdo, 2002).

En correspondencia con lo anterior el docente debe conocer y trabajar con las principales direcciones del sistema de influencia de la sociedad, las que debe atemperar a las condiciones y realidades que tiene en el aula y escuela:

- Las potencialidades ideológicas del contenido de cada actividad que se realiza y los valores que están en su base
 - La motivación e intereses hacia lo que se debate, para propiciar el protagonismo
 - Las reflexiones, las opiniones, la toma de posición, la elaboración de criterios.
 - La relación orgánica entre los conocimientos y la realidad
 - La unidad entre lo afectivo y lo cognitivo.

Para lograr una educación ciudadana que sea realmente consecuente con la política social de nuestro país es necesario conocer las necesidades e intereses de los educandos de manera que su participación sea activa y consciente. Es por ello que cada docente debe tener claridad de las características individuales y colectivas del grupo con el que trabaja, así como la edad cronológica de los mismos. En consecuencia, con lo antes expuesto en el plan de estudio existe la asignatura Educación Cívica que se encarga de la instrucción del ciudadano y la orientación de su práctica a partir de los deberes y derechos que el mismo posee en una comunidad histórico-concreta, la que actúa como reguladora de la convivencia ciudadana, fundamentada legal y moralmente (Rodríguez et al., 2011; Silva et al., 2008).

LA DISCIPLINA SOCIAL COMO CONTENIDO

Por la importancia de la temática la investigación se centra en buscar recursos didácticos estimuladores para el desarrollo del contenido de la asignatura. Los tipos de estructuras de estos contenidos son principios, teorías o modelos explicativos, taxonomías y matrices, sistemas de clasificación, listas, colección ordenada. A su vez los contenidos procedimentales señalan los procedimientos y las estrategias de enseñanza. Suponen relaciones y estructuras de orden o decisión. Mientras que los actitudinales señalan los valores y las actitudes. Suponen relaciones de respeto a sí, a los demás y al medio, de sensibilidad y madurez.

Las actividades que se desarrollen deben permitir el acercamiento a su contexto social, de esta forma se contribuye a formar un adolescente investigador, concepción esbozada por Fernández (2019), quien plantea “que es conveniente acentuar el hábito de indagar a los adolescentes como vía idónea para el estudio de los problemas sociales, que el adolescente interactúe con las fuentes con las que trabajan los investigadores” (p.12).

Muy ligado al contenido de la formación ciudadana, la Educación Cívica proporciona conocimientos sobre el manejo del aparato categorial jurídico y la manipulación de los instrumentos jurídicos: Constitución de la República, códigos, leyes, decretos y resoluciones. Favorece la participación plena de acuerdo con el cumplimiento de los deberes y el disfrute de los derechos ciudadanos. Posibilita el comportamiento cívico en virtud de la existencia de sus tres pilares: la comprensión, la cooperación y el respeto. Permite proteger y enseñar a protegerse. Contribuye a evitar la victimización de los educandos (Izquierdo, 2002). Brinda posibilidades para desarrollar la independencia como cualidad volitiva de la personalidad de este y propicia el impulso hacia proyectos personales de vida.

El análisis de lo anterior conlleva a los autores a expresar la importancia que se le concede a esta asignatura dentro del proceso educativo para la propia sociedad, ya que la

LA DISCIPLINA SOCIAL COMO CONTENIDO

Educación Cívica es considerada como un proceso a través del cual se promueve en los educandos, el conocimiento del conjunto de leyes y normas que regulan la vida social, la formación de valores y las actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su transformación y mejoramiento, por ello es necesario un referente organizado y orientaciones claras con carácter intencionado y propósitos definidos.

También es parte de la Educación Cívica, lograr inculcar valores en las personas desde su infancia. La idea es que desarrollen sentimientos de compasión y sentido de la solidaridad, además de capacidad de servicio. El objetivo es ayudar al individuo a desarrollar capacidades para buscar soluciones a los problemas por medio de aprendizaje teórico y práctico.

La Educación Cívica como asignatura promueve al conocimiento y la comprensión de la historia nacional y local, el funcionamiento de la sociedad, de sus instituciones, los deberes y derechos sociales, las normas jurídicas y morales que regulan las convivencias entre los ciudadanos; de ahí que facilite la transformación de la sociedad, que debe tener una fuerte presencia en todas las actividades docentes, extra docentes y extraescolares como un apoyo al trabajo educativo dentro y fuera de la clase.

Es por ello que en los programas y orientaciones metodológicas de la asignatura no solo deben orientarse al desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades sino a cómo lograr el trabajo con los valores, hábitos, normas de conductas, que conlleven a la formación moral y la preparación ciudadana del hombre para una vida plena en la construcción del socialismo en Cuba.

La indagación realizada por los estudiantes posibilita llegar a las conclusiones de lo estudiado en los libros y los testimonios obtenidos para comparar la información con la realidad del contexto social. Por estas razones, las actividades responden a la unidad de lo instructivo y

LA DISCIPLINA SOCIAL COMO CONTENIDO

educativo y posibilitan el fomento del espíritu crítico a la vez que amplía el conocimiento, las habilidades y los valores.

Desde esta perspectiva se contribuye a que los estudiantes tengan una conducta democrática, respeten la diversidad, practiquen la igualdad, no desarrollen vicios, pues se convierten en parte activa, actores de forma conscientes en la producción de bienes y servicios. Asimismo, propicia que sepan cumplir las leyes y las normas sociales, así como las obligaciones familiares conscientemente; cuiden y protejan el medio ambiente.

La sociedad necesita que sean capaces de incorporarse a grupos sociales positivos que los enriquezcan como personas y como sujetos sociales. Ello deviene en el respeto por los símbolos patrios, la defensa a los principios y derechos humanos; que posea una actitud ciudadana responsable, que admire y valore la trayectoria de personas ilustres y opte por decisiones que favorezcan su desarrollo personal y contribuyan con el desarrollo social. Pero esta incorporación del individuo al quehacer social solo es posible si se identifica como miembro de la sociedad, si reconoce como suyo el medio que lo rodea.

Como se aprecia el contenido que se debe enseñar y aprender, va más allá de la cultura sistematizada por la creciente demanda social que se le exige a la escuela; debe potenciar la formación de hombres que sean capaces de regular su actuación en los diferentes contextos, al incluir los proclives a las crecientes manifestaciones de indisciplina social. Como referente negativo para la configuración de la disciplina social como contenido. El sistema de contenidos atraviesa el conocimiento acerca de la naturaleza, la sociedad, el pensamiento y el modo de actuación, a partir de la formación de hábitos, habilidades generales, intelectuales y prácticas, con relación a ello se puede decir que marcan el camino a seguir en cualquier empeño didáctico que se desee diseñar.

La Didáctica de las Ciencias Sociales, en el marco de la Pedagogía y la investigación educativa, es un campo de conocimiento que emergió tan solo hace algunas décadas, en el que los docentes, han vislumbrado la necesidad de iniciar procesos de pensamiento, indagación e implementación de otras estrategias, de la mano de la reflexión pedagógica, con el objetivo de transformar las prácticas profesionales de manera que posibiliten avizorar otras formas en las cuales los docentes acerquen el conocimiento a sus estudiantes y de igual forma éstos lo aprovechen no sólo en la potenciación de sus habilidades, sino en la transformación de sus prácticas ciudadanas, ante un mundo difícil de comprender por sus dinámicas y cambios fluctuantes (Díaz y Quiroz 2005).

Esto revela que las Ciencias Sociales en la escuela tienen un camino por recorrer ya que la pretensión no sólo se limita al aprendizaje de conocimientos sino a fomentar en los estudiantes la construcción de una nueva sociedad a partir de una forma crítica de asumir la ciudadanía, enmarcada en la diversidad (Díaz y Quiroz 2005).

Hoy, la didáctica de las Ciencias Sociales debe promover, en los estudiantes, prácticas ciudadanas que lleven a la transformación de su sociedad en beneficio del mejoramiento de la coexistencia misma, en compañía del desarrollo de las habilidades de pensamiento crítico, frente a las contradicciones de una realidad en la que se encuentran circunscritas acciones que les permitirían dinamizarla en un proceso de interacción cotidiano. Para ello, el docente de Ciencias Sociales necesariamente debe intentar otras prácticas que le permitan explorar su ejercicio pedagógico, en las que el diseño estratégico de las actividades fomente el aprendizaje.

Conclusiones

LA DISCIPLINA SOCIAL COMO CONTENIDO

El análisis realizado permitió esbozar ideas de la disciplina social como contenido cívico, entendida esta como una categoría fruto del desarrollo social, donde las manifestaciones que la conforman constituyen la respuesta, que brindan los hombres ante la vida social, por lo que el contexto también es un componente a tener en cuenta como fundamento para la configuración de la misma en los estudiantes, desde el proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales

Aunque en los últimos tiempos se ha logrado una mejor posición que años atrás en el balance de la explicación de los contenidos aún prevalecen muchos docentes que centran su atención en una enseñanza aprendizaje de los fenómenos sociales sin su debida contextualización, en detrimento de un proceso de enseñanza aprendizaje que eduque y desarrolle.

Referencias

- Addine, F. (2013). *La Didáctica General y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
- Díaz, A. y Quiroz, R. (2005). *Educación, instrucción y desarrollo*. Editorial Universidad Antioquia.
- Fernández, R. (2019). *El fenómeno marginalidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en el Preuniversitario* [Disertación doctoral no publicada, Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín]
- Rubinstein, S. (1974). *El desarrollo de la psicología: principios y métodos*. Editorial Grijalbo.
- Guirado, V. (2011). *Recursos para la enseñanza-aprendizaje de los escolares con necesidades educativas especiales*. La Habana. Pueblo y Educación.

LA DISCIPLINA SOCIAL COMO CONTENIDO

- Guirado, V. y Guerra, S. (2013). Recursos didácticos y sugerencias metodológicas para la enseñanza de escolares con necesidades educativas especiales. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Izquierdo, F. (2002). La formación ciudadana de los escolares de la secundaria básica desde la formación permanente de los educadores. Trabajo de grado, opción al grado de doctor en ciencias, Universidad Camagüey, Cuba.
- Lezcano, J. (2010). La educación ciudadana, una tarea de todos. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Rodríguez, R., Egea, M., Seijas, C., Suárez, E., López, R., Romero, M. (2011). Educación Cívica. Selección de lecturas para maestros I. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Silva, R., Gálvez, C., Maceira, J., Cuza, R., Borges, M., Ballester, C., Ulloa, H. (2008). Educación Cívica Secundaria Básica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.